



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la presente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de la historia contemporánea, las sociedades democráticas han demostrado de forma reiterada su compromiso con la paz, la resolución pacífica de los conflictos y la defensa del derecho internacional, convirtiendo el lema “No a la guerra” en una referencia ética y política compartida. Ese clamor se hizo especialmente visible en Europa y en el mundo con las grandes movilizaciones contra la guerra de Vietnam y, en el caso del Estado español, con las históricas manifestaciones de 2003 contra la guerra de Irak, cuando millones de personas salieron a las calles para rechazar la agresión militar y exigir soluciones diplomáticas.

Frente a la actual deriva belicista de las élites políticas, económicas y militares, los pueblos volvemos a elegir la vida y la paz, expresando mayoritariamente en encuestas, manifestaciones y pronunciamientos ciudadanos nuestro rechazo a nuevas guerras y escaladas militares. La paz no es solo la ausencia de guerra, es también la presencia de justicia social, y esa justicia se construye desde el barrio y el ayuntamiento, desde las instituciones más cercanas que pueden impulsar políticas de convivencia, solidaridad y cooperación.

Desde Zaragoza en Común reafirmamos nuestro compromiso firme con la defensa de los derechos humanos y el respeto al derecho internacional, apostando por un mundo en el que la dignidad de las personas esté por encima de cualquier interés político, económico o militar. Los derechos humanos deben ser universales, indivisibles y garantizados para todos los pueblos, lo que exige el cumplimiento efectivo de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de los tratados internacionales suscritos, así como el fortalecimiento del multilateralismo.

En el contexto actual resulta especialmente preocupante la reciente escalada militar en Oriente Medio y los ataques de Estados Unidos e Israel contra la República Islámica de Irán, que vulneran la Carta de Naciones Unidas, constituyen una agresión ilegal y suponen un grave riesgo de extensión del conflicto hacia una guerra regional de consecuencias imprevisibles para la paz y la estabilidad mundial. Zaragoza en Común ha denunciado de forma clara estos ataques unilaterales, señalando que responden a intereses geoestratégicos y de control de recursos energéticos, y advirtiendo de los efectos económicos globales sobre el suministro de petróleo y sobre las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 15321) MOCIÓN ZEC NO A LA GUERRA	ID FIRMA	15443838	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA			
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO		12 de marzo de 2026			



Zaragoza en Común viene denunciando desde hace años la grave situación de vulneración de derechos en Irán, tanto por parte de su propio régimen como por la presión y agresiones externas, defendiendo siempre la necesidad de apoyar al pueblo iraní, sus derechos y libertades, mediante vías políticas y diplomáticas, no a través de guerras que solo incrementan el sufrimiento. De igual modo, hemos denunciado sistemáticamente la política de Israel en Palestina, la ocupación y las violaciones reiteradas del derecho internacional, reclamando la suspensión de acuerdos de privilegio y el aislamiento diplomático mientras no se respeten los derechos humanos y las resoluciones de Naciones Unidas.

Frente a quienes quieren la confrontación permanente, defendemos un mundo basado en el diálogo, la cooperación, la solidaridad y la justicia social, ligando el compromiso por la paz al fortalecimiento de los servicios públicos, la igualdad y los derechos sociales en cada territorio. Debemos trabajar por una política internacional basada en la paz, la solidaridad entre los pueblos y la cooperación, rechazando toda forma de violencia, discriminación o vulneración de derechos, y apostando por soluciones diplomáticas justas a los conflictos.

Los ayuntamientos, como instituciones más cercanas a la ciudadanía, no pueden permanecer ajenos a estos valores de paz, convivencia y cooperación, asumiendo la responsabilidad de promover una cultura de paz y de defensa de los derechos humanos en el ámbito local. Declarar nuestros municipios como espacios comprometidos con la paz y contra todas las guerras es una forma concreta de responder al sentir mayoritario de nuestras vecinas y vecinos, y de sumarnos a un movimiento global que reclama alto el fuego, diplomacia, desarme y justicia social.

Por ello, el Grupo Municipal Zaragoza en Común eleva al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

MOCIÓN

1. Rechazar la guerra como instrumento para resolver conflictos internacionales y defender el diálogo, la diplomacia y el respeto al derecho internacional y declarar el compromiso del Ayuntamiento con la paz, la convivencia entre los pueblos y la resolución pacífica de los conflictos bajo el lema "No a la guerra".

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 15321) MOCIÓN ZEC NO A LA GUERRA	ID FIRMA	15443838	PÁGINA	2 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA			
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO		12 de marzo de 2026			



2. Condenar los ataques militares de Estados Unidos e Israel contra Irán por vulnerar la Carta de Naciones Unidas y agravar la inestabilidad en la región y denunciar las violaciones de derechos humanos en Irán y en la región, defendiendo al pueblo iraní y el derecho de los pueblos a decidir su futuro por vías democráticas y pacíficas.
3. Condenar la política de militarización impulsada por el Gobierno de Estados Unidos bajo la presidencia de Donald Trump por el riesgo que supone para la paz mundial.
4. Rechazar el papel de la OTAN como alianza militar y pedir al Gobierno de España trabajar por la salida de nuestro país y por un modelo de seguridad basado en la cooperación y la seguridad humana.
5. Comprometer al ayuntamiento a impulsar campañas de sensibilización en barrios y centros educativos que promuevan la paz, la justicia social y el rechazo a la deriva belicista.
6. Instamos al Ayuntamiento de Zaragoza para que convoque al Comité Autonómico de Emergencias y se habiliten los mecanismos pertinentes para hacer llegar nuestra ayuda y colaboración a las zonas afectadas.

Zaragoza, 12 de marzo de 2026

Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	(Cód. 15321) MOCIÓN ZEC NO A LA GUERRA	ID FIRMA	15443838	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE		FECHA FIRMA			
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO		12 de marzo de 2026			